



Senado Académico
Secretaría

2 de junio de 2017

Hon. Abel Nazario Quiñones
Presidente
Comisión de Educación y Reforma Universitaria
Senado de Puerto Rico
P.O. Box 9023431
San Juan, PR. 00902-3431

CERTIFICACIÓN NÚM. 112, AÑO ACADÉMICO 2016-2017

El Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, en Reunión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2017, acordó por consentimiento unánime, solicitar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico la participación de los senadores claustrales en la *Comisión Universitaria multisectorial para la reforma de la Universidad de Puerto Rico*.

El Acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 112, Año Académico 2016-2017, la cual forma parte de esta comunicación.

Saludos cordiales,

Claribel Cabán Sosa, MS, Ed.D.
Secretaria del Senado Académico

Anejo

- c Dr. Pedro J. Rodríguez Esquerdo, Presidente Temporero del Senado Académico
Senados Académicos del Sistema UPR
Miembros del Senado Académico
Sra. Elsa Marín, Directora Oficina de Mercadeo
Sra. Lorna Castro, Relacionista Pública
Comunidad Universitaria